



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS HERENCIAS

Por Resolución de Alcaldía nº 47/2024 de fecha 9 de febrero de 2024, una vez concluido el proceso selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

- Doña Ana María García-Alejo Martín, con NIF ****224**, como personal laboral fijo, limpieza de edificios a tiempo parcial del Ayuntamiento de Las Herencias.
- Doña María José Tárraga Polo, con NIF ****165**, como personal laboral fijo, limpieza de edificios a tiempo parcial del Ayuntamiento de Las Herencias.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Las Herencias, a 9 de febrero de 2024.- El Alcalde, Pedro Díaz Moreno.

Nº. I.- 741